Salento SOMOS TODOS
2020 - 2023
Alcaldía Municipal

CERTIFICADO DE CALIDAD TURÍSTICA

LA SUSCRITA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE SALENTO, QUINDÍO

CERTIFICA QUE:

El predio ubicado en la dirección Carrera 10 #8-51 Ciudadela Fraylejones, con matrícula inmobiliaria 280 – 138644 y numero predial 63690000000000050262000, destinado para la ejecución del proyecto denominado "**"Construcción de una cancha deportiva y pista de patinaje como estrategia para el fomento del deporte y la recreación en el municipio de Salento"**, identificado con código BPIN **2023636900001,** no está localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que está acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el respectivo Esquema de Ordenamiento Territorial Acuerdo No. 20 de 2001 Artículo 28- 30- 31-35-36.

Los usos permitidos son: Deportivo
Los usos compatibles son: Deportivo - Institucional
El índice de construcción del predio es: Hasta dos pisos de altura
El índice de ocupación del predio es: Hasta el 50% del área cubierta, para el proyecto objeto de la certificación no aplica índice de ocupación al no contar con área cubierta.

Se anexan a esta certificación, los planos de zonificación de amenazas y riesgos naturales del municipio y el análisis e riesgos de desastres de conformidad con la Ley 1523 de 20102 y el Decreto 2157 de 2017 – artículo 2.3.1.5.1.1.2, en el cual se han considerado los posibles efectos de eventos de origen natural, socio-natural, tecnológico, biosanitario o humano no intencional, sobre la infraestructura expuesta y aquellos que se deriven de los daños de la misma en su área de influencia de posible afectación, así como de su operación que puedan generar una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad.

Atentamente;

BEATRIZ DIAZ SALAZAR
ALCALDESA MUNICIPAL
SALENTO, QUINDÍO.

		FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS		
APROBÓ	Javier Esteban Rincon – Secretaria de Planeación y Obras Publicas	
APROBÓ	Mauricio Ramirez Zuluaga – Subsecretario de cultura y deporte	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes, y lo encontramos ajustado en términos técnicos y administrativos; así como a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de la Alcaldesa Municipal.		